

ARTÍCULO DE PEDRO SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL GOBIERNO

“Los Fondos permitirán recuperar la senda del crecimiento pre-Covid al final de la legislatura”

Pedro Sánchez considera que los Fondos Europeos permitirán a España recuperar la senda del crecimiento pre-Covid. En un artículo que hoy publica EXPANSIÓN, el presidente afirma que nuestro país “debe aprovechar hasta el último euro de los Fondos”. **P25**

“ Agilizaremos la contratación sin poner en riesgo las garantías de control”

“ España debe aprovechar hasta el último euro de los Fondos Europeos”



“España debe aprovechar hasta el último euro de los fondos europeos; los proyectos elegidos deben ser los mejores”.

España puede: modernizando la Administración Pública

Pedro Sánchez

Desde que hace casi dos siglos, en 1833, Mariano José de Larra escribiera una sátira corrosiva sobre la ineficiencia de la administración española en su célebre artículo “*Vuelva usted mañana*”, España ha evolucionado mucho. Sobre todo en las últimas cuatro décadas de democracia, nuestra administración se ha vuelto más moderna, más descentralizada y más vigorosa. Más cercana a la ciudadanía.

Pero aún persisten insuficiencias, burocracias obsoletas y disfuncionalidades que es necesario corregir urgentemente para afrontar los desafíos económicos que tenemos por delante. En este momento tan decisivo, cuando debemos prepararnos para ejecutar el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cuando debemos absorber 140.000 millones de euros de los Fondos de Recuperación Europeos en los próximos seis años, España no puede permitirse ninguna barrera en la gestión. Esos 140.000 millones de euros —y toda la riqueza que la economía española es capaz de crear por sí misma— deben convertirse directamente en empleo, en prosperidad y en calidad de vida general de todos los españoles y las españolas. Y deben servirnos para acelerar las cuatro transformaciones que necesita España: la transformación digital, la transición ecológica, la igualdad sin brechas de género y la cohesión social y territorial.

Eliminar cuellos de botella

Por eso el Gobierno acaba de aprobar en el último Consejo de Ministros un Real Decreto-ley para la modernización de la Administración Pública y la gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, vinculado a la absorción de fondos europeos. Esta reforma, necesaria y demandada por los agentes sociales, por los trabajadores autónomos y por la sociedad en su conjunto desde hace años, va a suponer una extraordinaria mejora en la agilidad y la eficiencia de nuestra admi-

nistración. Va a permitir acelerar los procesos de contratación y colaboración del sector privado con el sector público y eliminar los cuellos de botella normativos, sin poner en riesgo en ningún momento las máximas garantías de control, transparencia y rectitud.

Este Real Decreto Ley tiene tres grandes objetivos, que son, ahora mismo, objetivos comunes de todos los españoles y españolas.

El primero de ellos es dotar a nuestra organización administrativa de una gobernanza abierta y profesional para impulsar el crecimiento económico y la creación de empleo. Al Gobierno le corresponde tomar el timón del Plan, en colaboración estrecha con las Comunidades Autónomas y en diálogo constante con los representantes sindicales y empresariales con el fin de superar en el plazo más breve posible la crisis que ha generado la pandemia del Covid 19.

Impulso de la inversión

De ella se derivará un impulso firme de la inversión privada y pública. Esta última podrá recuperar niveles semejantes a los máximos del último ciclo y cerrar la brecha con los países más inversores. El conjunto de inversiones y reformas instrumentadas en el Plan tiene una orientación eminentemente transformadora del tejido productivo y social, con vocación de largo plazo, llevando el crecimiento potencial por encima del 2%.

Adicionalmente, supone un impacto a corto plazo como impulso de la demanda a través de la inyección de fondos públicos, lo que permitirá recuperar la senda de crecimiento pre-Covid19 a finales de la legislatura. En términos agregados, se estima que el empleo generado por el Plan podría superar los 800.000 puestos de trabajo en este plazo.

El segundo objetivo del Real Decreto-ley aprobado es fijar un conjunto de medidas para la ágil ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. España debe aprovechar hasta el último euro de los fondos europeos. Los proyectos elegidos deben ser los mejores. Estamos obligados —ahora sí, sin reservas— a obtener la máxima rentabilidad económica y social del



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

“No pensamos en pequeño, pensamos en lo que puede ganar España, unidos, con audacia”

“Esta reforma perdurará más allá de la crisis y de la recuperación, haciendo un país más competitivo”

talento de nuestro país, de la capacidad de innovación de nuestras empresas y de nuestro liderazgo en algunos sectores estratégicos, como las energías renovables o el 5G.

El tercer objetivo es reducir las barreras normativas que tienen los ciudadanos y las empresas para operar. No podemos seguir permitiendo que la iniciativa privada tropiece con trámites innecesarios sin valor añadido. Estamos en el siglo XXI y tenemos las herramientas necesarias para gestionar con eficacia y agilidad. Si un solo proyecto empresarial no ve la luz por las deficiencias de la administración, habremos fracasado todos.

Esta reforma, activada ahora por la urgencia de la crisis y por la llegada de los fondos europeos, impactará de modo positivo a todo el tejido de relaciones público-privadas de la economía española. Mejorará transversalmente su eficacia. Y perdurará más allá de la crisis y de la recuperación, haciendo de España un país

más competitivo.

El Real Decreto-ley fija las herramientas para mejorar la eficiencia de los procedimientos y los recursos que tiene la Administración y redobla la apuesta por la digitalización.

Se crea la figura de los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y la Transformación Económica (PERTE). Se trata de identificar proyectos tractors —con capacidad de arrastre y con impacto en el crecimiento económico— que combinen elementos financieros, *expertise* profesional y actores innovadores que, por su tamaño o sus características particulares, contribuyan indiscutiblemente al cambio de nuestro modelo productivo.

Gestión eficiente y ágil

El Real Decreto-ley establece medidas específicas para la gestión eficiente y ágil del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, como la reducción de los plazos de tramitación, la agilización de las subvenciones financiables con fondos europeos o la simplificación de los procedimientos de fiscalización en las diferentes fases de gasto.

Son medidas valientes que resultan de analizar exhaustivamente las debilidades actuales de la Administración española y aproximarnos hacia la España que nos merecemos: más ágil, más ejecutiva, más efectiva. Con ellas se logrará acelerar la ejecución eficiente del gasto público, asegurando al mismo tiempo la existencia de controles suficientes que ga-

ranten que el dinero de todos se utiliza de manera eficaz para lograr los ambiciosos objetivos que tenemos fijados. Igualmente, se prevé la creación del Fondo de Restauración Ecológica para canalizar los fondos europeos hacia la ejecución de proyectos que fomenten la transición ecológica, que, como se sabe, es una de las prioridades del Gobierno y uno de los ámbitos que más van a contribuir al crecimiento de la economía española.

En los próximos años, por tanto, la administración pública de nuestro país nunca volverá a decir “*Vuelva usted mañana*”. Las transformaciones que necesitamos debemos impulsarlas hoy. La recuperación debe comenzar ahora. El desarrollo de nuestras capacidades de creación de riqueza no puede demorarse ni un instante.

Estamos trabajando pensando en la recuperación de nuestro país después de una pandemia terrible, y no en el juego político. En la posibilidad de aprovechar una oportunidad histórica, y no en el ruido del debate estéril y efímero. Seré muy claro en nuestras intenciones: no pensamos en pequeño. Pensamos en lo que puede ganar España. En las pequeñas, medianas y grandes empresas. En nuestros profesionales y autónomos. Pensamos en lo que somos capaces de ganar entre todos. Unidos. Con audacia. Creyendo en nosotros mismos. Porque cuando España quiere realmente, España puede. Puede con todo.